

Cuenca, 31 de enero del 2018

Señores

**ACCIONISTAS DE TRANSPORTE ECUATORIANO
DE GAS TRANECUAGAS SA**

Presente. -

De mis consideraciones. -

Dando cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y a los estatutos sociales de la Compañía, doy a conocer el desempeño económico de la empresa de Transporte Ecuatoriano de Gas Tranecuagas S.A, durante el ejercicio económico correspondiente al año 2017.

Como es de conocimiento general de los accionistas de la empresa, por el año 2017 no se mantuvo ningún contrato con la empresa pública Petroecuador EP, motivo por el cual no se generó ningún ingreso por concepto de transporte de combustible, dejando en consideración de los señores accionistas la liquidación y disolución anticipada de la compañía.

Se puede apreciar que los balances reflejan una pérdida mínima por registro de gastos no relevantes que se realizaron para cumplir con obligaciones pendientes que mantenía la empresa, sin embargo, puedo afirmar que se ha cumplido con las normas legales, tributarias y laborales manteniendo en buen recaudo y conservación todos los documentos que respaldan la información económica y legal de la empresa.

Quiero agradecer por la confianza depositada en mi persona durante este tiempo que he tenido la oportunidad de representar legalmente a la empresa y pongo a consideración de los accionistas el presente informe para su conocimiento.

Atentamente,



CPA. Estefanía Urgilés Heredia
GERENTE GENERAL TRANECUAGAS S.A